



Derecho del Trabajo en
México
Modalidad Connect

Guía para el profesor
Clave LTDR1821
Nivel Profesional Ejecutivo

Contenido

Información general del curso.....	3
Competencias del curso	3
Introducción al curso.....	3
Metodología.....	3
Evaluación	4
Estructura de las sesiones.....	4
Actividades.....	5
Evaluación	7
Calendario	7
Contenido del curso.....	8
Herramientas.....	9
Preguntas frecuentes	9
Guía para las sesiones	10
Semana 1	10
Semana 2	13
Semana 3	17
Semana 4	21
Anexo 1. Rúbrica de evidencia 1	25
Anexo 2. Rúbrica evidencia 2.....	26

Información general del curso

Nombre del curso: Derecho del Trabajo en México

Nivel: Profesional Ejecutivo

Plan académico: 2018

Modalidad: **Connect**

Clave: LTDR1821

Competencias del curso

- Emplea el marco teórico y conceptual del derecho laboral en México para resolver conflictos obrero-patronales.

Introducción al curso

¡Bienvenido al curso de Derecho del Trabajo en México!

El presente curso está dividido en 15 temas; estos están diseñados para que conozcas los orígenes de nuestro derecho del trabajo, así como, a su vez, la normativa que es aplicable en la actualidad.

El curso te proporcionará los conocimientos necesarios para su aplicación práctica como, por ejemplo, dar asesoría a trabajadores que han sido separados de sus trabajos, a patrones que requieran dar trámite a los finiquitos y/o liquidaciones de los trabajadores. A su vez, aprenderás cómo se realizan los diversos tipos de contratos que son aplicables a las relaciones individuales y colectivas.

El material teórico proporcionado se reforzará con la realización de actividades prácticas, con las cuales se comprobará que adquiriste las competencias establecidas.

Metodología

Se ha diseñado un curso **Connect** con la finalidad de ser impartido por un **docente líder con experiencia en el ámbito laboral**, quien compartirá su conocimiento, experiencia y las mejores prácticas que realiza en su labor profesional.

La experiencia de cursos Connect promueve la interacción virtual entre estudiantes localizados en diferentes campus de la Universidad Tecmilenio, como una forma de enriquecer su formación, contrastando la realidad de su ciudad o región con la de otros compañeros.

Durante cada sesión virtual, el docente transmite su experiencia y actúa como guía en el proceso de aprendizaje durante la realización de las actividades.

El curso es **tetramestral** y tiene una distribución **semanal**; en cada semana se lleva a cabo una sesión virtual sincrónica de tres horas a través de una herramienta tecnológica de videoconferencia. La asistencia del participante a estas sesiones de videoconferencia es muy importante, pero no obligatoria, ya que tiene la posibilidad de revisar la sesión grabada en caso de no poder asistir en el horario establecido.

Bibliografía

Cada curso requiere un material bibliográfico disponible para su compra. Para conocer cuál es el libro que el alumno debe adquirir, revisa la sección Bibliografía del curso.

Evaluación

En la sección Evaluación el alumno puede consultar cómo se integrará la calificación final del curso. Dependiendo del curso, la evaluación puede variar con una combinación de los siguientes elementos:

- Exámenes aplicados en plataforma en las semanas 1 y 3.
- Dos evidencias para acreditar el avance en el nivel de competencia adquirido por el alumno.
- Actividades que retomen el contenido conceptual de los temas de la semana.
- Evaluación final estandarizada compuesta por instrumentos tales como mini casos, exámenes de opción múltiple, ensayos, proyectos, entre otros.

Estructura de las sesiones

Las sesiones se dividen en tres bloques; estas son las actividades que se recomienda realizar:

Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3
<ul style="list-style-type: none"> ● Bienvenida y presentación de agenda. ● Actividad de bienestar-mindfulness. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre del bloque mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad de reconexión. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre del bloque mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz. ● Receso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividad de reconexión. ● Desarrollo de temas de la semana. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación en contextos reales. ○ Actividades. ○ Cierre del tema. ● Cierre de la sesión mediante utilización de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, foro o quiz.

- Receso.

Antes de acudir a una sesión, es necesario que el alumno realice las lecturas de las explicaciones y del libro de texto, ya que le proporcionarán los fundamentos teóricos de los temas del curso. De igual manera, se requiere que revise el material adicional como videos y lecturas.

Durante las sesiones sincrónicas el docente da una breve explicación del tema, resuelve dudas, comparte las instrucciones de las actividades y te acompaña durante la realización de estas.

Actividades

Algunas actividades han sido diseñadas para realizarse de manera individual y otras de manera colaborativa. Para las actividades colaborativas, tú como profesor deberás integrar equipos con alumnos de diferentes campus, lo cual te permite obtener experiencias de aprendizaje más enriquecedoras.

Para mayor efectividad del trabajo colaborativo se utilizan las funcionalidades de la herramienta de colaboración que permiten la creación de salas virtuales interactivas, donde puedes compartir pantallas, documentos, videos y audios.

Como una forma de promover el dinamismo y la interacción de los alumnos en distintos formatos, durante las sesiones puedes alternar intervenciones individuales, plenarias y grupales que enriquecen sus puntos de vista y al mismo tiempo les dan la oportunidad de presentar sus ideas y posturas en torno a los temas de clase.

El resultado de todas las actividades y tareas realizadas durante la semana deberá concentrarse en un solo documento, el cual el alumno lo entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente.

Es muy importante que el alumno revise el esquema de evaluación y los criterios que utilizarás para otorgarle una calificación. Lo anterior con la intención de que desde el inicio de la semana tenga claro el nivel de complejidad y esfuerzo que se requiere para realizar las entregas semanales y garantizar el éxito dentro del curso.

En caso de tener dudas sobre algún ejercicio o sobre el contenido del curso, el alumno puede contactarte a través de los medios que le indiques.

Sesiones virtuales

Para la transmisión de las sesiones se utiliza una herramienta de videoconferencias. Con el fin de mejorar la calidad de dichas interacciones, se recomienda lo siguiente.

Es muy importante que cuentes con los siguientes **requerimientos tecnológicos** para llevar a cabo y con éxito las sesiones:



Red con conexión ancha para tener una excelente comunicación, mínimo con **6 MB** de ancho de banda.



Uso de los navegadores Chrome o Firefox



Computadora



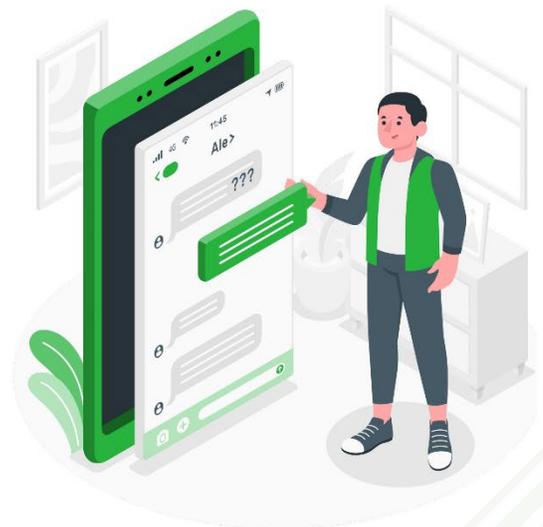
Durante la sesión se recomienda no tener otras aplicaciones abiertas (ejemplo: Facebook, Netflix, YouTube, etc.)



Cámara



Micrófono o bocinas



Evaluación

Número	Evaluable	Ponderación
1	Evaluable semana 1	10
2	Evaluable semana 2	30
3	Evaluable semana 3	10
4	Evaluable semana 4	30
5	Examen final	20
Total:		100

Calendario ✓

Semana	Temas	Actividades	Tareas	Evidencia	Examen
1	<ul style="list-style-type: none"> Tema 1. Definición y contenido del derecho laboral Tema 2. Origen y características del derecho laboral Tema 3. División del derecho laboral Tema 4. Fuentes del derecho y fuentes del derecho laboral en México 	✓			
2	<ul style="list-style-type: none"> Tema 5. Ámbito de aplicación de la normativa laboral Tema 6. Autoridades en materia laboral Tema 7. Sujetos del derecho laboral 			✓	
3	<ul style="list-style-type: none"> Tema 8. La empresa y su entorno laboral Tema 9. Las obligaciones de los patrones y de los trabajadores Tema 10. Condiciones de trabajo Tema 11. Contrato individual de trabajo 	✓			
4	<ul style="list-style-type: none"> Tema 12. Contrato colectivo de trabajo Tema 13. Duración de las relaciones de trabajo Tema 14. Suspensión individual y colectiva de los efectos de las relaciones laborales Tema 15. La huelga 			✓	
5	<ul style="list-style-type: none"> Examen final 				✓

Bibliografía y recursos especiales

Libros de texto

Dávalos, J. (2020). *Derecho Individual del Trabajo*. México: Porrúa.
ISBN 978-607-09-3466-7

Libros de apoyo

- García, J. (2014). *El Teletrabajo en México*. México: ISEF.
ISBN 978-607-406-667-8
- Martínez, J., y Pérez, L. (2019). *Derecho Procesal del Trabajo*. México: Oxford.
ISBN 978-607- 426-573-6

Contenido del curso

Tema 1.	Definición y contenido del derecho laboral
Tema 2.	Origen y características del derecho laboral
Tema 3.	División del derecho laboral
Tema 4.	Fuentes del derecho y fuentes del derecho laboral en México
Tema 5.	Ámbito de aplicación de la normativa laboral
Tema 6.	Autoridades en materia laboral
Tema 7.	Sujetos del derecho laboral
Tema 8.	La empresa y su entorno laboral
Tema 9.	Las obligaciones de los patrones y de los trabajadores
Tema 10.	Condiciones de trabajo
Tema 11.	Contrato individual de trabajo
Tema 12.	Contrato colectivo de trabajo
Tema 13.	Duración de las relaciones de trabajo
Tema 14.	Suspensión individual y colectiva de los efectos de las relaciones laborales
Tema 15.	La huelga

Herramientas

Para asegurar que el alumno aproveche al máximo su experiencia educativa en esta modalidad de cursos, recomendamos que revise estos [tutoriales](#).

Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a través del botón **Mejora tu curso**, también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada sesión en las semanas?

El coordinador docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los

Guía para las sesiones

Semana 1

Bloque 1

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de la agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción al curso. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
Actividad de bienestar	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente enlace https://youtu.be/8c7bSjgQkW8	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 1. Definición y contenido del derecho laboral. Tema 2. Origen y características del derecho laboral.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 1 de la Actividad de la semana.	15 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

Parte 1

1. Analiza el siguiente recurso:

OIT. (1951). C100 - Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100). Recuperado de

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312245

2. Investiga el artículo 23.9 del T-MEC y el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- Realiza una presentación en PowerPoint donde expliques la conexión de los convenios internacionales sobre la igualdad salarial, con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Entregables

Reporte que incluya la actividad desarrollada.

• • • • **Bloque 2** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión de los temas Tema 3. División del derecho laboral.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 2 de la Actividad de la semana.	20 minutos
Cierre de bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	5 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	10 minutos



Actividad 1

Parte 2

- Investiga los siguientes artículos:
- Artículos 2, 3 y 86 de la Ley Federal del Trabajo.
- Artículo 40 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Artículo 123 constitucional fracción VII del Apartado A.

Entregables

Reporte que incluya la actividad desarrollada.

• • • • **Bloque 3** • • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión de los temas Tema 4. Fuentes del derecho y fuentes del derecho laboral en México.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 3 de la Actividad de la semana.	30 minutos
Cierre de la sesión	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	5 minutos



Actividad 1

Parte 3

1. Integra a la presentación una explicación clara de la relación sobre el trabajo decente y la igualdad en el trabajo en México, haciendo énfasis en la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Entregable

Reporte que incluya la actividad desarrollada.

El resultado de todas las actividades y tareas realizadas durante la semana se deberá concentrar en **un solo documento** que se entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente, con base en los siguientes criterios de evaluación.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Criterios de evaluación		Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Criterio 1	<ul style="list-style-type: none"> Realiza una explicación concreta sobre el trabajo decente y la igualdad en el trabajo, examinando la brecha salarial en México. 	40	3.4
Criterio 2	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza la normativa laboral internacional y nacional. 	40	3.4
Criterio 3	<ul style="list-style-type: none"> Cita en formato APA las fuentes investigadas. 	20	3.2
Totales:		100	10

Semana 2

● ● ● ● **Bloque 1** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de la agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
Actividad de bienestar	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente enlace https://youtu.be/Jpgs6V1rgds	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión de los temas Tema 5. Ámbito de aplicación de la normativa laboral.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar la parte 1 de la Evidencia de la semana.	10 minutos

Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos
--------	--	------------



Evidencia 1

Parte 1

1. Analiza el siguiente caso.

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (2017). *CASO LAGOS DEL CAMPO VS. PERÚ RESUMEN OFICIAL EMITIDO POR LA CORTE INTERAMERICANA SENTENCIA DE 31 DE AGOSTO DE 2017 (Excepciones preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)*. Recuperado de https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_340_esp.pdf

2. Realiza un video en donde integres lo siguiente:

- Tu opinión fundamentada sobre si fue adecuada o no la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Explicación de los derechos laborales violentados.
- Explicación de los principios rectores del Derecho del Trabajo en México que fueron violentados.
- Detalla qué habría sucedido si el trabajador fuera mexicano.
- Indica si tuviese la protección de alguna ley o no.
- Integra los convenios internacionales ratificados por México con la OIT que protejan a los trabajadores (si estuvieran en el caso del trabajador de Lagos del Campo).

3. Fundamenta con la legislación correspondiente.

Entregables

Reporte que incluya el desarrollo de la actividad planteada.

• • • • Bloque 2 • • •

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 6. Autoridades en materia laboral.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 2 de la Evidencia de la semana.	15 minutos
Cierre de bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	5 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos



Evidencia 1

Parte 2

1. Investiga la reforma a la Ley Federal de Trabajo en relación con la contratación a través de outsourcing publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril de 2021.

Entregables

Reporte que incluya el desarrollo de la actividad planteada.

● ● ● ● **Bloque 3** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 7. Sujetos del derecho laboral.	25 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 3 de la Evidencia de la semana.	20 minutos
Cierre de la sesión	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Evidencia 1

Parte 3

- Realiza un podcast donde integres de manera dinámica la explicación de lo siguiente:
 - La contratación a través de outsourcing.
 - Los derechos del trabajador, así como las obligaciones, tanto del trabajador como del patrón, cuando la relación de trabajo se realiza por medio de este outsourcing.
 - Las consecuencias que se tendrían si el patrón no respetara lo establecido en la ley y no otorgara a los trabajadores las condiciones laborales establecidas en la misma.
 - Las sanciones para el patrón en el caso de que no cumpliera con los requisitos establecidos para outsourcing.
- Fundamenta tu análisis en la Ley Federal de Trabajo y jurisprudencias aplicables al caso.

Entregables

Documento que incluya el desarrollo de la actividad planteada.

El resultado de todas las actividades y tareas realizadas durante la semana se deberá concentrar en **un solo documento** que se entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente, con base en la rúbrica de evaluación disponible en el Anexo 1.

Semana 3

● ● ● ● **Bloque 1** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de la agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
Actividad de bienestar	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente enlace https://youtu.be/0w7iee7k9Kc	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión de los temas Tema 8. La empresa y su entorno laboral. Tema 9. Las obligaciones de los patrones y de los trabajadores.	20 minutos
Cierre de bloque	Realizar la parte 1 de la Actividad 2.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos



Actividad 2

Parte 1

1. Responde lo siguiente:
 - ¿Qué es la prescripción?
 - Establece la prescripción de las siguientes acciones:
 - Fondo de ahorro
 - Vacaciones

- Despido sin causa justificada
 - Ejecución de una sentencia
 - Separación del trabajador de su fuente de trabajo con causa justificada
 - Aguinaldo
 - Ejecución de un convenio conciliatorio
- En el caso de que un trabajador llegue a su trabajo bajo los efectos del alcohol, ¿el patrón podrá realizar alguna acción? Explica dicha acción.
2. Justifica las respuestas con la legislación correspondiente.

Entregable

Reporte que incluya el análisis del caso planteado.

Bloque 2

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad de preferencia física para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión de los temas Tema 10. Condiciones de trabajo.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar parte 2 de la Actividad de la semana.	15 minutos
Cierre de bloque	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	5 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos



Actividad 2

Parte 2

1. Analiza el siguiente caso:

Alejandro Caballero Mendoza es ingeniero mecánico y ha sido contactado por DCH México, S.A. de C.V., empresa nacional dedicada al ramo automotriz (elaboración de piezas automotrices), ubicada en el estado de Nuevo León.

El encargado de recursos humanos le mencionó lo siguiente:

El puesto para el cual será contratado es el de ingeniero de producción.

Sus principales actividades serán las siguientes:

- Organización de la producción de su turno.
- Planificación de actividades de máquinas y equipos.
- Planes de movimientos de personal.
- Participación en la elaboración de planes de mantenimientos preventivos.
- Control del cumplimiento de objetivos y órdenes de producción.
- Ejecución de programas de producción.
- Elaboración de reportes.

Deberá estar sujeto a un periodo de prueba de 30 días.

De aprobar dicho periodo de adiestramiento, su relación laboral será por tiempo indeterminado.

Su salario mensual será de \$50,000.00 pesos.

La jornada laboral será de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, y los sábados de las 8:00 a las 14:00 horas.

Disposición de una hora para tomar sus alimentos fuera de la empresa.

Estímulo de puntualidad.

Premio de asistencia.

Vales de despensa de \$10,000.00 pesos mensuales para canasta básica.

Ayuda para transporte de \$5,000.00 pesos mensuales.

Nota: si algún dato que se solicita en los requisitos de la Ley Federal del Trabajo no se encuentra establecido en el caso anterior, podrás inventarlo.

2. Revisa los diferentes modelos de contrato individual de trabajo.

Zepeda, K. (2013). Formatos de uso en las relaciones laborales. Recuperado de <https://stps.jalisco.gob.mx/asesoria-laboral/formatos-relaciones>

Entregable

Reporte con el desarrollo de la actividad planteada.

● ● ● ● **Bloque 3** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 11. Contrato individual de trabajo.	30 minutos
Actividad del tema	Realizar la parte 3 de la Actividad de la semana.	15 minutos
Cierre de la sesión	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Actividad 2

Parte 3

1. Realiza un contrato individual de trabajo con los requisitos del artículo 25 de la Ley Federal de Trabajo en relación con el caso planteado.
2. Responde lo siguiente:
 - Alejandro Caballero Mendoza faltó más de tres veces seguidas sin causa justificada en un periodo de 30 días.
 - ¿El patrón puede realizar alguna acción? ¿Cuál?
 - ¿Se tiene algún tiempo de prescripción? Menciónenlo.
3. Realiza un aviso de rescisión utilizando los datos del contrato individual y lo mencionado en el punto anterior.

Entregable

Reporte con el desarrollo de la actividad planteada.

El resultado de todas las actividades y tareas realizadas durante la semana se deberá concentrar en **un solo documento** que se entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente, con base en los siguientes criterios de evaluación.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Criterios de evaluación		Ponderación	Puntos sobre evaluación final
Criterio 1	<ul style="list-style-type: none"> Integra de forma clara y justificada las preguntas establecidas en la primera parte de la actividad. 	20	2
Criterio 2	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un contrato individual de trabajo con los 10 requisitos estatuidos en el artículo 25 de la LFT. 	30	3
Criterio 3	<ul style="list-style-type: none"> Integra de forma clara y justificada las preguntas relacionadas con el caso de rescisión. 	20	2
Criterio 4	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un aviso de rescisión estableciendo de forma clara la causal de rescisión, justificando dicho aviso con la LFT. 	30	3
Totales:		100	10

Semana 4

● ● ● ● **Bloque 1** ● ● ● ●

Actividad	Descripción	Duración
Bienvenida y presentación de la agenda	El profesor se presenta ante el grupo y da una breve introducción a la sesión. El profesor explicará a los alumnos los contenidos y actividades que se revisarán durante la clase.	10 minutos
Actividad de bienestar	El profesor seguirá las instrucciones de la actividad correspondiente y accederá al siguiente enlace https://youtu.be/xC3k9R9FXo8	5 minutos

Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 12. Contrato colectivo de trabajo. Tema 13. Duración de las relaciones de trabajo.	20 minutos
Cierre de bloque	Realizar parte 1 de la Evidencia 2.	10 minutos
Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos



Evidencia 2

Parte 1

1. Investiga un caso real de huelga o emplazamiento a huelga por revisión de contrato colectivo o contrato-ley.
2. Elabora una presentación ejecutiva que contenga un análisis acerca de la huelga relacionada con el caso investigado.

Entregables

Reporte con el desarrollo de la actividad planteada.

Bloque 2

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad, de preferencia física, para ayudar al alumno a reconectarse a la clase (ejemplo, sentadillas, estiramientos, etcétera).	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 14. Suspensión individual y colectiva de los efectos de las relaciones laborales.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar la parte 2 de la Evidencia 2.	15 minutos
Cierre de bloque	El profesor deberá generar una actividad con el apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	5 minutos

Receso	Se brindará un espacio de receso para que el alumno lo utilice a su beneficio.	15 minutos
---------------	--	------------



Evidencia 2

Parte 2

1. Integra los objetivos y pretensiones de esta, así como la forma en que se dio por terminado dicho procedimiento.
2. Expresa tu opinión con la postura del sindicato, indicando si estás de acuerdo o no con la resolución.
3. Expresa tu opinión con la postura del trabajador, indicando si estás de acuerdo o no con la resolución.

Entregables

Reporte con el desarrollo de la actividad planteada.

Bloque 3

Actividad	Descripción	Duración
Actividad de reconexión	El profesor guiará una actividad que refuerce alguna fortaleza. Intervenciones positivas.	5 minutos
Desarrollo de temas de la semana	Revisión del tema Tema 15. La huelga.	20 minutos
Actividad del tema	Realizar la parte 3 de la Evidencia 2.	20 minutos
Cierre de la sesión	El profesor deberá generar una actividad con apoyo de herramientas tecnológicas diversas para una dinámica, quiz o foro plenario.	10 minutos



Evidencia 2

Parte 3

1. Desarrolla la forma de resolución que más creas conveniente en el caso.
2. Fundamenta la explicación con los Convenios Internacionales de la OIT ratificados por México que sean aplicables al caso, la Ley Federal del Trabajo y las jurisprudencias aplicables.

Entregable

Reporte con el desarrollo de la actividad planteada.

El resultado de la evidencia realizada durante la semana se deberá concentrar en **un solo documento**, el cual se entregará a través de la plataforma tecnológica para su revisión y evaluación por parte del docente, con base en la rúbrica de evaluación disponible en el Anexo 2.

● ● ● ● **Criterios de evaluación de la semana** ● ● ● ●

Ver Anexo 2

Anexo 1. Rúbrica de evidencia 1

Competencia del curso: Emplea el marco teórico y conceptual del derecho laboral en México, para resolver conflictos obrero-patronales

Criterio de evaluación	Altamente competente 100	Competente 84	Insuficiente desarrollo de la competencia 69	Total 100
1. Integra de en el podcast la contratación a través de outsourcing además de los derechos y obligaciones del trabajador.	<p>De 20 a 18 puntos.</p> <p>1. Explica de manera clara y dinámica la contratación a través de outsourcing.</p> <p>2. Explica de manera clara los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del patrón, cuando la relación es por outsourcing.</p>	<p>De 17 a 15 puntos.</p> <p>1. Explica de manera breve la contratación a través de outsourcing.</p> <p>2. Explica de manera breve los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del patrón, cuando la relación.</p>	<p>De 14 a 0 puntos</p> <p>1. Explica de manera revuelta la contratación a través de outsourcing.</p> <p>2. Explica de manera confusa los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del patrón, cuando la relación es por outsourcing.</p>	20
2. Incluye en el podcast la consecuencia de no respetar las condiciones laborales y las sanciones para el patrón.	<p>De 25 a 24 puntos</p> <p>Incluye de manera clara las consecuencias y sanciones que se tendría en caso de que el patrón no cumpliera con lo establecido en la Ley.</p>	<p>De 21 a 18 puntos</p> <p>Incluye de manera breve las consecuencias y sanciones que se tendría en caso de que el patrón no cumpliera con lo establecido en la Ley.</p>	<p>De 17 a 0 puntos</p> <p>Incluye de manera confusa las consecuencias y sanciones que se tendría en caso de que el patrón no cumpliera con lo establecido en la Ley.</p>	25
3. Incluye en el video su opinión acerca de la resolución de la corte Interamericana de derechos humanos.	<p>De 20 a 18 puntos</p> <p>Incluye de forma clara y fundamentada su opinión sobre si fue adecuada o no la resolución de la Corte Interamericana de derechos humanos.</p>	<p>De 17 a 15 puntos</p> <p>Incluye de forma clara, pero con falta de fundamento su opinión sobre si fue adecuada o no la resolución de la Corte Interamericana de derechos humanos.</p>	<p>De 14 a 0 puntos</p> <p>Incluye de forma confusa y sin fundamento su opinión sobre si fue adecuada o no la resolución de la Corte Interamericana de derechos humanos.</p>	20
4. Definir la etapa de construcción.	<p>De 10 a 9 puntos</p> <p>Explica de manera clara la forma en que se violentaron los derechos.</p> <p>Explica de forma clara y concisa los principios rectores del derecho del trabajador en México que han sido violentados.</p>	<p>De 8 a 7.5 puntos</p> <p>Explica de manera breve la forma en que se violentaron los derechos.</p>	<p>De 7 a 0 puntos</p> <p>Explica de manera dudosa la forma en que se violentaron los derechos.</p> <p>Explica de forma confusa los principios rectores del derecho del trabajador en México que han sido violentados.</p>	10

5. Explica en su video la comparativa en caso de que el trabajador sea mexicano y los convenios que lo protegen.	De 10 a 9 puntos Explica la comparativa en caso de que el trabajador sea mexicano. Integra los convenios internacionales ratificados por México con la OIT que protegen a los trabajadores, si estuvieran en el caso del trabajador Lagos del campo.	De 8 a 7.5 puntos Explica la comparativa en caso de que el trabajador sea mexicano. Falta de integrar los convenios internacionales ratificados por México con la OIT que protegen a los trabajadores, si estuvieran en el caso del trabajador Lagos del campo.	De 7 a 0 puntos Explica de manera confusa la comparativa en caso de que el trabajador sea mexicano. Falta de integrar los convenios internacionales ratificados por México con la OIT que protegen a los trabajadores, si estuvieran en el caso del.	10
6. Fundamenta las respuestas con la legislación correspondiente	De 15 a 14 puntos Fundamenta todas sus respuestas con la legislación correspondiente.	De 13 a 11 puntos Fundamenta la mayoría de sus respuestas con la legislación correspondiente.	De 10 a 0 puntos Fundamenta solo pocas de sus respuestas con la legislación correspondiente.	15
				100

Anexo 2. Rúbrica evidencia 2

Criterio de evaluación	Altamente competente 100	Competente 84	Insuficiente desarrollo de la competencia 69	Total 100
1. Integra un caso real de huelga.	De 20 a 18 puntos. 1. Integra de forma clara y concisa un caso real de huelga o emplazamiento a huelga por revisión de contrato colectivo o contrato-ley.	De 17 a 15 puntos. 1. Integra un caso real de huelga o emplazamiento a huelga por revisión de contrato colectivo o contrato-ley.	De 14 a 0 puntos 1. Integra un caso de una huelga o emplazamiento a huelga por revisión de contrato colectivo o contrato-ley, pero no es real.	20
2. Elabora una presentación de manera creativa.	De 10 a 9 puntos 1. Realiza una presentación creativa y dinámica que contenga un análisis acerca de la huelga relacionada al caso.	De 8 a 7.5 puntos 1. Realiza una presentación que contenga un análisis acerca de la huelga relacionada al caso.	De 7 a 0 puntos 1. Realiza una presentación que contenga un análisis revuelto acerca de la huelga relacionada al caso.	10

3. Incluye los objetivos y prestaciones de la huelga, así como la terminación del caso.	De 15 a 14 puntos 1. En la presentación incluye de forma clara los objetivos y pretensiones del caso, así como la forma en la que se dio por terminado el procedimiento.	De 13 a 11 puntos 1. En la presentación incluye los objetivos y pretensiones del caso.	De 10 a 0 puntos 1. En la presentación no incluye los objetivos y pretensiones del caso.	15
4. Integra la opinión en la postura del patrón y del trabajador en el caso.	De 30 a 26 puntos Expresa de forma clara en la presentación su opinión acerca de la resolución del caso.	De 25 a 22 puntos 1. Expresa en la presentación su opinión acerca de la resolución del caso.	De 21 a 0 puntos 1. Expresa en la presentación su opinión de manera confusa acerca de la resolución del caso.	30
5. Incluye la resolución con el fundamento en la legislación correspondiente.	De 25 a 22 puntos 1. Desarrolla una resolución más conveniente del caso fundamentada con los convenios internacionales de la OIT.	De 21 a 18 puntos 1. Desarrolla una resolución más conveniente del caso, pero sin fundamento con los convenios internacionales de la OIT.	De 17 a 0 puntos 1. Desarrolla una resolución dudosa del caso.	25
				100